

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO
DE LA CIA. "TAXICOM" S. A. A LOS ACCIONISTAS

POR EL PERIODO :

ENERO 1 - DICIEMBRE 31/2003

Machala, 1 Julio 2004

Queridos y estimados socios:

De acuerdo a las atribuciones concedidas por mi nombramiento en calidad de Comisario de la empresa "Taxicom" S.A., he procedido a efectuar la revisión los Estados Financieros presentados por nuestro Contador.

Al respecto, debo informar lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES.-

Todas las disposiciones que para el efecto dicta la Ley de Compañías, así como el Código de Comercio y la Ley Tributaria que se hallan en vigencia, han sido aplicadas y observadas en la elaboración de la Contabilidad y por supuesto en la elaboración de los Estados Financieros, es decir en el Balance de Comprobación, Estado de Resultados, Balance General y Conciliación Tributaria.

En la parte contable, debo manifestar que se está cumpliendo con las normas establecidas al respecto, existiendo los respectivos Comprobantes de Ingreso y Egreso con los debidos soportes, los mismos que han podido ser revisados.

De la revisión de la cuenta de Ingresos, se establece que los mismos se han incrementado producto de una mejor política de recaudaciones, efectuada por la administración. También puedo manifestar que el control de esos ingresos ha mejorado notablemente en el presente período.

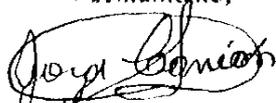
Los gastos también han sufrido un incremento que va de acuerdo con las labores efectuadas por la administración que ha efectuado cambios importantísimos dentro de nuestra empresa.

En lo relacionado a las Declaraciones de Impuestos hay que recalcar y reconocer el mérito del Sr. Gerente que ha logrado que las mismas se hallen al día lo que ha dado otra imagen que proyecta la seriedad de Taxicom dentro del sistema tributario.

En cuanto al superavit que muestran los Estados Financieros, sugiero que se destine a incrementar el rubro de Mochuota y se piense en la inversión de tierra en un cementerio para construir un mausoleo.

Finalmente, debo agradecer por la confianza puesta en mi persona, y aspiro a que las observaciones que constan en el presente informe sean acogidas en debida forma.

Atentamente,



Sr. Jorge Carrión Aguilar
COMISARIO PRINCIPAL

